



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
COOPERACIÓN TERRITORIAL
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

CONVOCATORIA DEL RECONOCIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIBLES

Finalizado el plazo dispuesto en el apartado Sexto, punto 2, de la convocatoria del Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles, convocado por Resolución de 17 de mayo de 2024 de la Secretaría de Estado de Educación (BOE del 22 de mayo), se procede a la publicación, en anexos adjuntos, de las **listas definitivas de centros educativos admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II)**.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Fdo.: Carlos Sánchez Heras

Código seguro de Verificación : GEN-8710-6d4b-4676-4f32-816e-f8f4-1dee-a148 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-8710-6d4b-4676-4f32-816e-f8f4-1dee-a148

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARLOS SANCHEZ HERAS | FECHA : 09/09/2024 08:39 | Sin acción específica

